

NUMERO 4114.—SU PRECIO 10 CUARTOS.

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1827.

SAN LEONARDO, CONFOSOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Sto. Domingo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 44', y se oculta á las 5 h. y 16'

Afecciones meteorológicas de ayer.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	30, 2, 40	59 0.	NNE	Claro.
A las 12 del dia....	30, 2, 50.	63 7	Id.	Idem
A las 6 de la tarde.	30, 2, 50.	62 0.	E.	Idem

Mareas en esta bahia.

1.a Altamar á las 3 h. 34' mad. 2.a Altamar á las 3 h. 52' tard.
1.a Bajamar á las 9 h. 43' mañ. 2.a Bajamar á las 10 h. 1' nob.

Estracto de la lista del Lloyd del dia 11 de Setiembre ultimo.

Nueva York 4 de Agosto.—El *Mohawk*, cap. Hammond, de Baltimore, con destino á la Habana, ha sido apresado por un corsario de Buenos Ayres.

Idem de la del 14.

Scilly 11 de Setiembre.—El *Twende Sodskende*, cap. Bache, de Bilbao para Copenhague, se fué á pique el 9 de corriente cerca de estas islas por causa de habersele abierto un orumbo. La tripulacion fué salvada por un bote de practico y conducida aqui.

Liverpool 12 de Setiembre.—El *Lady Combermere*, que llegó ayer, salió de Cameron el 26 de Julio. El 14 ultimo en los 33° latitud 39° longitud fué saqueado por un pirata en la carga, dinero, provisiones, ropa de los oficiales y marineros &c.

Paris 9 de Setiembre.—El *Ami*, cap. Lenoir, del Havre para Barcelona, fué abordado en las aguas de Lisboa por un corsario tunecino.

Idem 10.—Se han presentado corsarios en las inmediaciones de Canarias, y han apresado un buque cargado de aceite.

Idem de la del 18.

Portsmouth 16 de Setiembre.—El *William and Henry*, de Londres, que fué detenido en Río Janeiro por haber quebrantado el bloqueo, ha sido dado por libre, y salió para esta el 20 de Julio.

Idem de la del 21.

Malta 25 de Agosto.—Un buque sardo, de Liorna para Alejandria, ha sido robado de 20,000 duros y su carga avaluada en cerca de 60,000.

Idem de la del 25.

Nueva York 18 de Agosto.—El *Jane*, de Newhaven, cap. White, de Málaga y Gibraltar para este puerto encalló cerca de Hook el 15 del corriente, y se temió se perdiese. Mucha carga se ha salvado.

Pará 20 de Junio.—Un corsario, con un gran cañón y 8 portas, con bandera inglesa, pero que se supone ser de Buenos Ayres, ha apresado en las aguas de esta costa a la saudaca *Independencia*, que iba de Turacasa para Marañon.

Idem de la del 28.

Portsmouth 26 de Setiembre.—El *Neptunus*, cap. Haybert, de Gotemburgo para Cádiz, arribó aquí hoy, sin palo de mesana, botes &c. y considerable avería por haber tocado, la noche pasada con el buque de S. M. *Tyne*, en el canal. Este último ha llegado también con el trinquete y baupresos rendidos y otras averías.

El *Integrity*, cap. Jolinstón, llegado a este río procedente de St. Kit, fué abordado el 24 último en los 32° latitud, 65 longitud; por el corsario de Buenos Ayres *Vencedor*.

Fayal 1.º de Setiembre.—El 19 último llegó y volvió a salir la goleta corsario mexicano *Molestadora*; y un bergantín corsario colombiano la pasó el mismo día.

Río Juncyro 31 de Julio.—El *Fortuna*, cap. Otzen, procedente de Gibraltar; y el *William and Henry*, cap. Punchard procedente de Londres, han sido restituidos, pero las sentencias han sido suspendidas por los agentes de presas. El *Slag*, cap. Ashley; y el *George*, cap. Hunter, ambos procedentes de Liverpool, han sido condenados, pero suspensas sus sentencias.

La Guajira 12 de Agosto.—El bergantín *Caracas*, con una carga valuada en 60,000 duros, procedente de Bremen para este

puerto, fué apresado el 8 del corriente á distancia de 8 ó 10 leguas de este puerto, por el corsario español *Vengador*, armado en la Habana.

Idem de la del 2 de Octubre.

Rio Janeiro 9 de Agosto.—El bergantín americano *Annah*, cap. Richmond, fué apresado á mediados del mes pasado cerca de Cabo-Frio por el corsario de Buenos Ayres *Sinpar*, y mandado al mediodia. El capitán y la tripulación se quedaron abordo del corsario.

Veracruz 28 de Julio.—Dos fragatas y una goleta españolas estan cruzando en esta costa.

Londres 17 de Octubre.

En Colombia se ha expedido el decreto siguiente:

1.º El puerto de Buenaventura, en la costa del Océano Pacífico, será en lo sucesivo un puerto libre, y de consiguiente los buques extranjeros de toda especie podrán entrar y salir allí sin pagar derecho alguno de importación ó de exportación, ú otros cualesquier derechos; exceptos los buques de las naciones que están en guerra con Colombia.

2.º Quedan vigentes las leyes relativas á la exportación del oro, de la plata y de la platina, sea en polvo ó en barras, y las relativas al comercio de esclavos.

3.º Los habitantes de la ciudad de Buenaventura son exentos de toda especie de contribución durante 30 años, pero este privilegio no se extiende á las otras ciudades del cantón.

4.º El gobierno tendrá cuidado de establecer oficinas de Aduanas para percibir los derechos, según la tarifa, á los generos que se expidieren de la ciudad para el interior.

Idem 18.

Los consolidados han estado toda la mañana á $87\frac{1}{2}$; al cual precio se han cerrado.—Bonos mexicanos $55\frac{3}{4}$ á 56; colombianos, $27\frac{3}{4}$; brasileños, 59 á 60; de Buenos Ayres 49 á 50.

Paris 18 de Octubre.

En el Faro del Havre de 15 del actual se lee lo siguiente: „Tenemos noticias de Veracruz hasta 25 de Agosto. El dia 21 un espantoso huracan hizo grandes destrozos. Sacrificios fué quien sufrió mas. Muchos buques han sido arrojados á la costa, y otros se han perdido enteramente. La escuadra española está en el golfo. Santo Tomas ha sufrido mucho por un huracan el 28 de Agosto. Se habla de 30 buques arrojados á la costa. La perdida sufrida en Sta. Cruz por el mismo temporal se gradúa en 600.000 duros.”

Burdeos 20 de Octubre.

El dia 12 entró en el Havre el bergantín *Euterpe*, capitán Charbonel, procedente de la Habana. A su salida estaban á la carga *l'Union*, capitán Barthez, la *Henriette*, capitán Bonnet, le *Sept Frères*, capitán Larreguy, la *Juliette*, capitán Chapital, y otro buque cuyo nombre se ignora, todos de este puerto de Burdeos, y le *Rousseau*, capitán Fleury, del Havre. El buque *le Ninon*, procedente de Burdeos, llegó á la Habana el 25 de Agosto, dia en que salió *el Euterpe*. El flete escaseaba.

— El buque *le Tropique*, capitán Roi, salido de aqui, llegó á Tampico. — El *Georges*, capitán Riviere, que salió de este puerto, ha llegado á Veracruz.

— La presa española *Joven María* es uno de los buques que se han perdido en la rada de Veracruz en el temporal del 21 y 22 de Agosto.

— En los días 17, 18, y 19 se han hecho, entre otras, las ventas siguientes: 750 quintales palo-campeche, á 7 fr. 12½ c. los 50 kilogramas; 6 bocois café Santiago, buen corriente, en depósito, á 70 c. el medio kilogramo; 600 zurriones quina en id., á 4 fr. id.; 8 bocois café Santiago, corriente, en id., á 65 c. id.; 2 dichos id. Habana, buen ordinario, con color, en id., á 95 c. id.; 170 quintales y 20 sacos cacao Caracas, buen corriente, en id., á 1 fr. 45 c. id.

— Nos estuvimos en el punto de la astillada en el 9.º

— Madrid 29 de Octubre.

El Rey N. S. se ha servido dirigir al Sr. Secretario del Despacho de Gracia y Justicia el Real decreto siguiente.

En beneficio de la agricultura y comercio de esta parte de mi Principado de Cataluña se han acordado diferentes providencias desde el reinado de mi Augusto Padre para facilitar la extracción de sus productos, y las comunicaciones con los pueblos del interior, á cuyo fin se mandó examinar en 9 de Enero de 1801 si era posible construir un canal de navegación desde la villa de Reus a esta plaza, y que no siéndolo, se hiciese un camino carretero. Las indagaciones practicadas á consecuencia de esta resolución, demostraron desde luego la imposibilidad de ejecutar el canal; y como las vicisitudes de los tiempos y sus lamentables consecuencias, que se sucedieron casi sin interrupción, no permitieron que se llevase á efecto su segunda parte, ha sido privado el país de las utilidades que debe producirle esta importante obra. Así que, en el constante deseo de dar á la industriosa Cataluña todo el fomento de que es susceptible, y accediendo á lo que me ha espuesto la Junta protectora de las obras de este puerto; he tenido á bien resolver que se construya, segun el plano que esta

ha presentado, una nueva carretera en linea recta desde esta ciudad á la villa de Reus, bajo la dirección del actual director de las mismas obras, ó del que lo fuere en lo sucesivo, con los fondos que producen los arbitrios que las están concedidos, autorizando á la referida Junta, si no fuesen suficientes, para que hipotéque estos mismos fondos al pago de los préstamos que sea preciso tomar para la construcción de dicha carretera, á los respectivos propietarios de los terrenos que se les ocupen, previa la correspondiente tasación, sin exigir contribuciones de ninguna especie á los habitantes. Y à fin de que se remueva cualquiera obstáculo que pueda presentarse, he venido en nombrar protector de la citada obra al Capitan general que es ó fuere de este ejército y Principado, en cuya ausencia ejercerá las mismas funciones el Gobernador de esta plaza. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento.—Está sellado de la Real mano.—En Tarragona á 22 de Octubre de 1827.—A D. Francisco Tadeo de Calomarde.

Gibraltar 1º de Noviembre.

En estos cuatro últimos días han entrado, entre otros, los buques siguientes: bergantín inglés *Alexander*, capitán A. Laine, de Río Janeiro en 43 días, con azúcar y café; goleta inglesa *Little William*, capitán D. Mowbray, de Málaga en 2, con vino, aceite &c.; jabeque inglés *Magdalena*, capitán J. Calvino, de id., en id.; bergantín-polacra sardo *St. Giovanni Battista e Madonna della Guardia*, capitán P. G. B. Peretto, de Trinidad de Cuba en 56, con azúcar, caoba y palo-santo; bergantín americano *Clarise*, capitán A. Hatch, de Nueva York en 29, con tabaco, té y duelas; bergantín americano *Atalanta*, capitán J. Litch, de Trinidad en 38, con cacao; bergantín-goleta sardo *Maria*, capitán L. Compiano, de Cádiz en 3, con cueros, añaíl &c.; mísitico inglés *Mary*, capitán V. Assante, de id. en 2, con vino y mercancías; bergantín americano *Gannicofft*, capitán G. W. Walker, de Filadelfia en 23, con tabaco, duelas &c.; bergantín inglés *Courier*, capitán G. Clover, de Guayaquil en 120, con cacao.

Para Pontevedra.—Admite pasajeros la fragata rusa *Amphion*, su capitán G. G. Snellman. Consignada á D. Ludolfo Christian Uhthoff, calle de Flamencos borraños, num. 7.

Para el Carril.—Saldrá el dia 12 del corriente mes el quechemarin nombrado *la Asuncion de Mayo*, capitán D. Domingo Antonio Santiago; admite pasajeros para los que tiene comodidad: se acudirá á la calle Nueva, tienda de Conde.

Para Gibraltar.—Jabeque inglés la *Blanquita*; cap. Pedro

Gavino ; admite carga y pasajeros y saldrá á la mayor brevedad : á D. Felis Francia , calle de Guanteros , núm. 52.

AVISOS.

La Real Junta de Fortificaciones de esta plaza ha acordado que los accionistas del Fondo Vitalicio comprendidos desde el núm. 1 al 120 ambos inclusive , se presenten en la Contaduría de dicho ramo á liquidar los réditos devengados en los seis primeros meses del año de 1821 , que les serán satisfechos acto continuo por la Tesorería de la expresada Junta.

Reglamento aprobado , y mandado observar por el Rey N. S. para el régimen científico, económico é interior de los Reales colegios de medicina y cirugía , y para el gobierno de los profesores que ejerzan estas partes de la ciencia de curar en todo el Reyno, un tomo en 4.^o—Se hallará en la librería de Hortal y Compañía, plazuela de S. Agustín , núm. 201.

En la calle de D. Carlos almacén de la casa núm. 92, próximo á la calle de la Carne, se venden paños del Beuf y Sedán superiores; los primeros á los equitativos precios de 70 y 75 rs. y los segundos á 120 y 130 rs. vñ. y otros de mezcla rusa.

En la calle de Juan de Andas , tienda de D. José Castaño, frente á la posada de la Corona , se ha recibido un hermoso surtido de paños de las fábricas de Cataluña , hechos con las nuevas máquinas , los que se arreglan con la mayor equidad.

Pedro Nano , ordinario de Cádiz al Puerto de Santa María, continua haciendo sus viages diariamente ; los encargos se dejarán en esta en el almacén de chocolate de la calle Nueva , num. 36, hasta las 10 ó las 10½ , y en el Puerto en el almacén de refino de D. Antonio Sánchez Bustamante , calle Larga , esquina á la de Luna , hasta las 3 de la tarde.

Juana Dominguez , natural de Chiclana , busca una casa para criar : vive en la calle de la Jabonería , núm. 43.

*El Miércoles 7 del corriente se ejecutará , á beneficio del Sr. José María Ruiz , primer bajo cantante de la compañía lírica , la opera nueva semiseria en dos actos , titulada *La esposa fiel* , música del maestro Pacceini. Será desempeñada por las Sras. Ercolina Bressa y María Amigot , y los Sres. José Serafini Bettarelli , José María Ruiz , Domingo Pizzoni , Pablo Lembi y Teodoro Bueno.*

El argumento de dicha ópera se hallará de venta en el despacho de billetes al precio de 4 rvn.—En el mismo despacho se hallará de venta el Epítome de la vida de Rossini.

TERCIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1827.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

Azucar de la Habana , arroba	250 á 300
Rpta. en tierra 29 y 35 á 27 y 33	
Blanca id. sola. , , , , , 33 á 36	
Terciada ídem. , , , , , 27 á 29	
Agnear en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00	
Id. de Manila en tierra, rpta. , , 22 á 23	
Anil flor de Guatém. lib. rpta. 30 á 32	
Sobre. , , 2 , , , , , , , , 26 á 27	
Corte . , , , , , , , , , , 14 á 24	
Flor de Caracas. , , , , , 30 á 32	
Sobre. , , , , , , , , , , 26 á 28	
Corte. , , , , , , , , , , 14 á 26	
Algodon de Caracas. ql. ps. , , 21 á 22	
Filipina . , , , , , , , , , , 24 á 26	
Balsamo del Perú, lib. rpta. , 00 á 10	
Copab lib. rvn. , , , , , , 05 á 07	
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 64	
Guayaquil. tierra , , , , , 22 á 23	
Cascarrilla de Guanuco, lib. rpta 8 á 11	
Guamálies , , , , , , , , , , 02 á 05	
Calisalla en suerte, , , , , , 14 á 15	
Colorada plancha . , , , , , 12 á 14	
Loja . , , , , , , , , , , 18 á 23	
Piura rvn. , , , , , , , , , , 02 á 03	
Café, ql. ps. f. , en tierra , , , 12 á 13	
Id. en dep. , , , , , , , , , , 10 á 11	
Carey libra pfs. , , , , , , 14 á 15	
Cobre del Perú, el ql. ps. , , 33 á 34	
De Veracruz en rosetas, , , , , 33 á 36	
Griegos de B.-A., lb. en t. ctos. 34 á 36	
De la Habana, idem , , , , , 24 á 28	
Istano, el quintal ps. , , , , , , 00 á 20	
Grana corriente. arroba duc, . } 76 á 90	
Id. zacatillos y blancos snps. } 76 á 90	
Granilla. , , , , , , , , , , 26 á 32	
Lana de Vicuña. lb. rvn. , , , , , 18 á 20	
Lana de Buenos-Ayres arroba	
pfs. , , , , , , , , , , 00 á 00	
Polvo de Grana, arrob. ps. , , 12 á 14	
Pimienta de Tabasco. lb. ctos. , , , , , 00 á 00	
Pimienta fina, libra qtos , , , , , , 32 á 32	
Palo Campeche ql. rpta. en dep. 22 á 23	
Brasilete, ps. , , , , , , , , , , 00 á 11	
Moralete . , , , , , , , , , , 00 á 00	
Suelas curtidas lib. ctos. , , , , , 42 á 46	
Vainillas snps. corrientes inferiores	
Jalapa sana el general pfs. , , , , , 55 á 56	
Zarza Honduras gr ps. adentro.. 16 á 17	
De la Costa arb. rvn. f. 10 á 120	

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS

Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	25 á 26
Acero de Vizcaya, quintal ps.	11 á 12
de Trieste en deposito, , ,	á 10
de id. en tierra, , , . . .	00 á 00
Alquitrán de la A. S. b. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Suecia en tierra , , ,	00 á 00
Arroz arroba abordo rvn. , , ,	24 á 26
Id. de la Carolina ql. abordo pfs.	á 4½
Azafran, nuevo libr a en tierra rvn	165 á 170
Azogue, ql. pfs. , , , , ,	40½
Aimend. de Mallorca ql. pa abor.	á 14
Alicante nueva id. , , , , , ,	14 á 15
Bacalao nuevo de Terranova,	
abordo, .. " qq. rs. eb , ,	00 á 75
Brea de Suecia, barril ps. fs.	á 15½
Caeza, codo de Burgos. ps. , ,	10 " 19
Cedro, id. , , , , , ,	á 10
Canela de Holanda de I.a	
lb. en tierra rpta. , ,	27 á 29
En depósito de I.a , , ,	21 á 22
De China rvn. , , , ,	10 á 1
Clavos de comer, libra rs. vn.	17 á 2
Cáñamo de Reino, quintal, ps.	12 á 3
Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 3
Cebada del reino , id. , ,	17 á 00
Duelas de Hamburg. cada	18
1200 en tierra, ps. fs. , ,	
Id. del N. de A. , idem idem	415
Fierro planchuela de Vizcaya	90 á 95
ql. deposito .. , , , , ,	40 á 49
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	11 á 13
Garranzos del reino; sanega rvn. 60	á 100
Habas tarragonas, fan ab. rvn.	3, á 34
Cochineras á bordo , ,	2 á 0
Harina de Castilla abordo bar. pfs.	7 á 7½
Idem del N. A. en tierra bar.	á 00
Hoja de lata caja ps. fs. , , , ,	20 á 22
Maiz, sanega abordo rvn. .	33 á 34
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , , ,	00 á 0
Manteca de vacas de Dublín,	
lib. abordo rvn. , , , ,	00
Watfor, nueva qtos , , , ,	00
Holanda id. abordo id.	á 34
Hamburg. nueva qtos.	00 á 04
Cork , , , , , ,	3
Francesa nueva en tierra qtos.	00
Queso de Flandes ql. abordo pia.	13½
Dicho plat, , , , , , ,	00
Saldespachada extrangero rv	85 á 90

Tablas de pino Suecia 120 ps.	60 á 62	Málaga i benef.
Viga de Flandes c. ing. rvn.	40 á 42	Santander á 8 d. v. f. á $\frac{1}{2}$ benef.
Té perla rs. vn.	30 á 32	S. Sebastian sin operaciones.
Jd lison.	28 á 29	Bilbao i benef.
Id verde.	00 á 00	Londres $36\frac{1}{8}$ papel.
Trigo de Jerez abordo fanega	38 á 42	Paris
Id de Sevilla y Estremadura id	38 á 42	Hamburgo
Id de Castilla duro.	00 á 00	Amsterdam
Tocino de N. A. bca. pfs.	00 á 00	Génova
Jabon duro de Málaga y Se- villa. ql. abordo pfs.	8 á $7\frac{1}{2}$	Gibraltar i p. o benef.
De Mallorca abordo	8 á $7\frac{1}{2}$	Vales cons. de Setiembre 102 á 104.
Blando de Mallorca id.	6	No cons. de Idem 40.
		Intereses de Vales á $3\frac{1}{4}$ p. o plata.

Caldos.

Aguardiente de 58 p. o, el bar. ab. de $4\frac{1}{2}$ arrob. ps.	15 á 16
Prueta de aceite, bota pfs.	60 á 65
Id. de Holanda id.	50 á 54
Anisado de Mallorca pfs.	54 á 58
Id. id. en garrafones rvn.	47 á 48
Vino tinto de Cataluña, bota ps.	26 á 28
Id. de Valencia id.	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs.	37 á 38
Barril de carga id. pfs.	6 á 7

Papel.

Florete superior de Cata. luna cada resma rvn.	64 á 70
Florete corriente.	44 á 54
Medio florete.	28 á 34
Alccy florete.	40 á 46
Medio florete.	30 á 34
De imprenta.	24 á 26
De estraza.	10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 p. o	
Id. de pagares 6 á 8 p. o	
Madrid corto á $\frac{1}{4}$ benef.	
Sevilla á 8 d. $\frac{1}{4}$ perdida	
Barcelona en pfs, corto 2 benef.	
Valencia $\frac{1}{2}$ benef.	

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa

El real de yelloe vale 8 $\frac{1}{2}$ qto. o 34 mrs. de vn. El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente 16 qtos, o 34 mrs. de plata antigua ó 6 $\frac{1}{2}$ mya. El peso de pata ó de cambio 8 rs. de plata o 15 rs. y 5 mya. El dugado de plata o decamio 11 s. y un. mrs. de plata antiguos o 675 mrs. de plata dichos 75 mrs. de vn. La libra se compone de dos marcos castellanos o 16 onzas, la arroba de 25 libras y el qto. de 4 arrobas é 100 libras.

Cien libras castellanas hacen 133 $\frac{1}{2}$ de a 2 onzas de Aragon, 114 dos sentimos de Cat luna. 80 de Galicia. 109 rotolo de Mallorca. 129 y un sexto libra de a 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam, 144 lib. peso rueso de Genova. 95 libras de Amburgo. 133 de Liorna. 100 y 22 centavos arrate de Lisboa. 101 lib. avoy du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napolis. 45 y 11 kilogramas de Paris. — 100 faneghs e castellanat hacen 493 de Aragon. 92 calices de Alicante. 78 cuarteras de Cat luna 300 ferrados de Nerja, Ferrol &c. 78 cuarteras de Mayorca 395 y 7 marchillas de Valencia. lastre de Amsterdam. 46 y 9 riacima minas de Genova. 46 $\frac{1}{2}$ alquijeres de Lisboa. 16 obullos de Londres. 162 bomoli de Napolis 100 varas e castellanias hacen 108 5 16 de Aragon. 109 de Alicante. 97 y 1 decimo vi ras de Santia. y 2 tercios cuinas de Mallorca. 92 y 5 16 varas castellanias. 121 canas de Amsterdam. 61 cuinas de Genova. 816 yaras de Lisboa. 92 y 16 yardas de Londres y asentmos canas de Paris.

Santander á 8 d. v. f. á $\frac{1}{2}$ benef.	
S. Sebastian sin operaciones.	
Bilbao i benef.	
Londres $36\frac{1}{8}$ papel.	
Paris	
Hamburgo	
Amsterdam	
Génova	
Gibraltar i p. o benef.	
Vales cons. de Setiembre 102 á 104.	
No cons. de Idem 40.	
Intereses de Vales á $3\frac{1}{4}$ p. o plata.	

Premios de seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un pr. E.	
Veracruz , , , , , 00 á 00	0 00 7
Costa-firme , , , , , 00 á 00	0 00 7
Cartagena y Sta. Marta 00 á 00	0 00 7
Honduras , , , , , 00 á 00	0 00 7
Habana , , , , , 30 á $8\frac{1}{2}$	0 II 7
Puerto-Rico , , , , , 30 á 7	0 9 7
Lima y Guayaquil , , 00 á 00	0 00 7
Filipinas , , , , , 40 á 10	0 I4 7

Para Europa.

Islas Canas , , , , , 20 á 6	0 6 7 2 $\frac{1}{2}$
Galicia , , , , , 20 á 6	0 6 7 2
Asturias y Santander . 25 á 6 $\frac{1}{2}$	0 6 8 3
Costa de Vizcaya , , , 25 á 6 $\frac{1}{2}$	0 6 8 I
Cartagena y Alicante , 0 á 0	0 4 2 $\frac{1}{2}$
Mall., Catal. Mahón , 0 á 0	0 5 2
Lisboa y Oporto , , 0 á 0	0 0 3
Londres y sus puerto , 0 á 0	0 0 4
Hamb., Amst. y Ost , 0 á 0	0 0 6
Copenh Cronstad &c. , 0 á 0	0 0 3
Isla de la Madera , , 0 á 0	0 0 3 $\frac{1}{2}$
Trieste , , , , , 0 á 0	0 0 3
Genova , , , , , 0 á 0	0 0 2
Marsella , , , , , 0 á 0	0 0 1
Archipiélago , , , , , 0 á 0	0 0 3
Gibraltar , , , , , 0 á 0	0 0 2 $\frac{1}{2}$